INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES

REQUISICION

DATOS BASICOS

Requisición No. **75** Fecha Solicitud 24/01/2012
Tipo de Operación 1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN
Sucursal 01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40
Descripcción ALQUILER COMPUTADORES

DETALLE REQUISICION

JUSTIFICACIÓN :

El artículo 12 de la ley 1324 de 2009 establece que el ICFES, tiene por objeto: Ofrecer el servicio de evaluación de la educación en todos sus niveles y adelantar investigación sobre los factores que inciden en la calidad educativa, con la finalidad de ofrecer información para mejorar la calidad de la educación. De la misma manera el ICFES podrá realizar otras evaluaciones que le sean encargadas por entidades públicas o privadas y derivar de ellas ingresos, conforme a lo establecido en la Ley 635 de 2000.
Teniendo en cuenta que el ICFES durante el año 2012 realizará el diseño, aplicación y evaluación de varias pruebas para la evaluación de la calidad de la educación, tales como Examen de Estado de Ingreso a la Educación Superior SABER 11, Examen de Estado para la Evaluación de la Calidad de la Educación Superior SABER PRO, Examen SABER 3°, 5° y 9°, Examen de Validación General del Bachillerato, PRESABER 11, Estudio Principal PISA 2012, entre otros, las cuales implican la realización de labores por periodos de tiempo determinados, para las cuales el instituto no cuenta con equipos de computo.
Por esta razón se define la necesidad de adquirir en calidad de préstamo los equipos de cómputo para la realización de estas tareas a partir del mes de febrero.

OBJETO A CONTRATAR: Alquiler de equipos de cómputo según las especificaciones técnicas y por el tiempo que requiera el Instituto, para ser usados en los diferentes proyectos que lo demandan en el ICFES y asegurar la continuidad operativa del Instituto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO: Alquiler de equipos de cómputo según las especificaciones técnicas y por el tiempo que requiera el Instituto, para ser usados en los diferentes proyectos que lo demandan en el ICFES y asegurar la continuidad operativa del Instituto.
ANEXO 1 - Especificaciones Técnicas Finales.xlsx

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES

REQUISICION

IDENTIFICACION, VALORACION, DISTRIBUCION RIESGO

Riesgos que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, así como la distribución de riesgos que la entidad propone y la mitigación de los mismos.
1. Mal funcionamiento o calidad de los equipos de cómputo alquilados.
2. Solicitud de finalización anticipada del contrato por parte del contratista lo que dejaría al ICFES sin los recursos necesarios para soportar las actividades que soportan los equipos alquilados.
Atendiendo al análisis de los riesgos anteriores, a la naturaleza del objeto del contrato y la forma de pago, se hace necesario que por parte del contratista se constituyan garantías única de cumplimiento y de calidad del servicio, ambas del 10% del valor del contrato, por una vigencia igual al plazo contractual y 4 meses más, con el fin de asegurar la realización del objeto contractual.

SUPERVISOR

Subdirector de Desarrollo de Aplicaciones - Jaime Leonardo Bernal

OBLIGACIONES DEL ICFES

El ICFES se obliga a:
1. Coordinar con el Contratista las instrucciones necesarias para la ejecución del los servicios contratados de manera ágil y oportuna, así como aprobar y hacer seguimiento al plan de trabajo estipulado.
2. Revisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones para tramitar el respectivo pago.
3. Expedir previa verificación de cumplimiento de los requisitos de Ley, la constancia de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato y con el apoyo técnico a cargo, una vez ejecutado el cumplimiento del objeto contratado.
4. Realizar oportunamente los pagos correspondientes.
5. Facilitar al contratista la información necesaria y suficiente para desarrollar el objeto del contrato en los tiempos y en la forma prevista.
6. Velar por el estricto cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones suscritas.
7. Facilitar los espacios físicos, cuando a ello hubiere lugar.
8. Brindar apoyo y solucionar las inquietudes que se presenten en el proceso.

ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL C

Para el cálculo del valor estimado del contrato se tuvo en cuenta el promedio de los siguientes proveedores que participaron en el estudio de mercado: A&S, American Outsourcing, IT Outsourcing y Linalca. Adicionalmente se hace un descuento del 20% a este valor, debido a que se espera obtener este ahorro en el proceso de contratación.
Se adjunta archivo Comparativo Estudio Mercado - Valor CDP.xlsx, en el cual se realiza un análisis del costo del alquiler de equipos para el año 2012 con relación a las ofertas presentadas en el estudio de mercado.

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
211110013	Consultores en informática y actividades conexas	1	67000000	67000000					

RESPONSABLES

ELABORO	REVISO		APROBO
Nombre MARTHA JEANETH SANCHEZ GARCIA	Nombre Adolfo Serna	Nombre Leonardo Bernal	Nombre Adriana Gil Gonzalez
Firma	Firma	Firma	Firma

icfes mejor saber	ANEXO ACLARATORIO REQUISICIÓN	Prosperidad para todos

REQUISICION 75

Se hace necesario realizar una modificación al análisis que soporta el valor estimado del contrato de la requisición No. 75 como resultado del estudio de mercado y en consecuencia modificar el valor del presupuesto para adelantar el proceso de selección directa.

Objeto: Alquiler de equipos de cómputo según las especificaciones técnicas y por el tiempo que requiera el Instituto, para ser usados en los diferentes proyectos que lo demandan en el ICFES y asegurar la continuidad operativa del Instituto.

Análisis que soporta el valor estimado del contrato.

Para calcular el valor estimado del contrato se realizó estudio de mercado invitando a 9 proveedores, de los cuales participaron 6 que arrojo el promedio del valor de las cotizaciones de los proveedores A&S, American Outsourcing, IT Outsourcing, Linalca, Icaro solutions y Rentacomputo.

Las propuestas presentadas por los proveedores Icaro solutions y Rentacomputo no fueron tenidas en cuenta en el promedio, debido a su porcentaje de desviación, tal y como se evidencia en cuadro comparativo a continuación:

COMPARACION DE OFERTAS ECONOMICAS

BIEN	CANTIDAD	TIEMPO DE SERVICIO EN MESES	A&S	American Outsourcing	IT Outsourcing	Linalca	Rentacomputo	Icaro solutions
PC ESCRITORIO BASICO	30	11	$ 44.022.000,00	$ 32.538.000,00	$ 39.428.400,00	$ 30.624.000,00	$ 57.420.000,00	$ 63.162.000,00
PC ESCRITORIO AVANZADO	5	6	$ 7.656.000,00	$ 4.176.000,00	$ 6.090.000,00	$ 6.786.000,00	$ 9.460.800,00	$ 9.222.000,00
PORTATILES	10	6	$ 11.136.000,00	$ 10.440.000,00	$ 10.509.600,00	$ 6.264.000,00	$ 13.478.400,00	$ 12.180.000,00
VALOR TOTAL OFERTADO			$ 62.814.000,00	$ 47.154.000,00	$ 56.028.000,00	$ 43.674.000,00	$ 80.359.200,00	$ 84.564.000,00
		Valor mínimo	$ 43.674.000,00					
		Desviación frente al mínimo	44%	8%	28%	0%	84%	94%
		PROMEDIO :	$ 52.417.500,00					

En consecuencia el valor estimado el del presupuesto para el contrato se establece en la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($52.417.500) MONEDA CORRIENTE.**

RESPONSABLES

ELABORO	REVISO		APROBO
Nombre CLAUDIA MOYA HILARION	**Nombre** ADOLFO SERRANO MARTINEZ	**Nombre** JAIME LEONARDO BERNAL	**Nombre** ADRIANA GIL GONZALEZ
Firma	**Firma**	**Firma**	**Firma**